

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 211 - 2016/SUNAT
DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA DE
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE Y USUARIO
ADUANERO DE LA SUNAT

Lima, 19 de agosto de 2016

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley, se efectúa mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que asimismo, el artículo 7º de la referida Ley dispone que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular en la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el artículo 1º de dicha norma;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 366-2015/SUNAT se designó a la señora María Rossana Florián Villalobos en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a que se refiere el considerando precedente y designar a la persona que asumirá dicho cargo en su reemplazo, el cual es considerado de confianza de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.º 125-2016/SUNAT, que aprueba el clasificador de cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el inciso i) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto, a partir del 22 de agosto de 2016, la designación de la señora María Rossana Florián Villalobos en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina

de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Designar, a partir del 22 de agosto de 2016, a la señorita María Lucía del Rosario Saravia Luna en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VICTOR MARTÍN RAMOS CHÁVEZ
Superintendente Nacional